

“No se qué hacer de esta vida”: el crudo posteo de la mamá de Báez Sosa a 4 meses de la condena a los rugbiers

28/05/2023



Pasaron 112 días desde que los ocho rugbiers fueron condenados por el crimen de Báez Sosa y para la familia la herida no cicatrizó. Graciela, la mamá de Fernando, cada tanto se pronuncia en las redes sociales con mensajes conmovedores para su hijo y así lo hizo este domingo.

La mujer publicó un desgarrador mensaje en su cuenta de Instagram. “Cuánta tristeza tengo en mi corazón. Es muy difícil sin tu compañía. Te extraño tanto mi amor que no sé qué hacer de esta vida sin sentido”, escribió junto a una foto de Fernando.

Luego, en los comentarios, siguió: “Muchas veces miro sus videos para escuchar su voz, y se me caen lentamente mis

lágrimas y me pregunto por qué nos pasó esto”.



El desgarrador posteo de la mamá de Fernando Báez Sosa. (Foto: captura Instagram / @graciela.sosa.33)

La publicación se llenó de **comentarios de apoyo** hacia la familia. “Fuerzas Graciela, él siempre los va a acompañar, tienen que ser fuertes. Siempre recuerdo su caso y tristemente yo estuve esa madrugada, si a uno le duele que ni llegó a conocerlo ni me quiero imaginar ustedes. **¡ÉL siempre estará presente!**”, le escribió una joven.

Por su parte, una mujer comentó: “Graciela sosténganse en la Fe, Fernando fue un ser de luz y los que creemos en la resurrección de Cristo sabemos que nos vamos a reencontrar con él!! Que Dios les de fuerzas hasta el final!!”.

La inédita historia clínica sobre Fernando Báez Sosa

El expediente de la causa por el crimen de Báez Sosa fue enviado a la Cámara de Casación de Dolores para que continúe su trámite. Sin embargo, se dieron a conocer **los resultados de los estudios que se le realizaron a la víctima** en el Hospital Municipal Arturo Illia, donde fue ingresado tras la golpiza.

Los documentos contienen varios registros médicos y **estos datos indican que el adolescente habría fallecido en el hospital**, lo cual contradice la afirmación de que “no tenía signos vitales” cuando fue atendido en la vereda.

De acuerdo con el testimonio de la emergentóloga Carolina Giribaldi Larrosa, quien formó parte del personal del Hospital Illia y declaró durante el juicio, se menciona que Fernando “carecía de movimiento respiratorio y pulso”.

Durante el traslado al hospital, se continuó realizando maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) y se administró

oxígeno debido a que “no presentaba signos vitales”.

“**Esto no modifica nada** desde el punto de vista de la opinión futura de la Justicia. Son situaciones que ya se conocían, de hecho el Tribunal Oral de Dolores no hizo lugar a un pedido de quien les habla, de incorporar el testimonio de la doctora Romero y las historias clínicas”, dijo [Fernando Burlando](#), abogado de la familia de la víctima, en diálogo con TN, y sostuvo: “Lo que quedó claro durante el proceso y durante el juicio es que pierde la vida a las 6.05”.

En este sentido, comentó: “Cuando la doctora llega al lugar constata que **no tenía signos vitales**, situación que se compadece con la información que brindaba un desfibrilador, que **no había pulso**”.

Fuente: TN